



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/17356, 684/17357, 684/17358, 684/17362, 684/17366, 684/17367, 684/17377, 684/17378, 684/17379	27/04/2017	37967, 37968, 37969, 37973, 37977, 37978, 37988, 37989, 37990
---	------------	---

**AUTOR/A:** VARELA SÁNCHEZ, Ricardo Jacinto (GS); POSE MESURA, Modesto (GS); MATO ESCALONA, Ángel Manuel (GS); GARCÍA MAÑÁ, Luis Manuel (GS)

### RESPUESTA:

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen en servicio un elevado número de inmuebles, siendo por lo general necesario realizar mejoras en las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las infraestructuras, mejoras que en la medida de lo posible son ejecutadas en función de las disponibilidades presupuestarias y de las prioridades preestablecidas.

Las inversiones (capítulo 6) en infraestructuras (obras) previstas en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio (crédito inicial), y las inversiones efectivamente ejecutadas (obligaciones reconocidas, datos provisionales), con cargo a los créditos de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil, en la provincia de A Coruña, fueron las siguientes:

Importe en euros		
2016		
	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas.
DGP	581.000	280.780,47
DGGC	1.000.000	100.188,09

Por lo que se refiere al Cuerpo Nacional de Policía, las obligaciones reconocidas correspondieron a actuaciones en la Jefatura Superior de Policía de Galicia, en el Complejo Policial Las Lonzas y en las Comisarías locales de Ferrol y Santiago de Compostela.

Asimismo, y en el ámbito de la Guardia Civil, la totalidad de las inversiones correspondieron a actuaciones en dependencias de las localidades de Santiago de Compostela, Corcubión, Ortigueira, Milladoiro, Betanzos y As Pontes.



Además de las anteriores, con cargo a los créditos de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, en 2016 se ejecutaron inversiones por valor de 1.110.138,12 euros correspondientes a la rehabilitación del acuartelamiento de la Guardia Civil en Ferrol.

Por otra parte, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil, anualmente, en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, ejecuta actuaciones de reparación, mantenimiento y conservación en los acuartelamientos que se hayan priorizado, con cargo a los créditos del Capítulo 2 descentralizados en su mayor parte a las unidades territoriales, ascendiendo a 272.817,24 euros las actuaciones ejecutadas en la dependencias de las localidades de A Coruña, Abegondo, Arca, Arteixo, Arzúa, As Pontes, Betanzos, Boimorto, Boiro, Brión, Cambre, Carballo, Carral, Cedeira, Corcubión, Culleredo, Curtis, Fene, Ferrol, Irixoa, Laracha, Lestedo, Melide, Milladoiro, Muros, Muxía, Negreira, Noia, Oleiros, Ortigueira, Outes, Ponteceso, Pontedeume, Postes, As, Rianxo, Sada, San Sadurniño, Santiago, Touro, Valdoviño y Vimianzo.

Por último, se indica que el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, actualmente en tramitación, recoge unas previsiones de inversión de 2.882.900 y 89.000 euros, respectivamente, por parte de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil.

Madrid, 16 de junio de 2017